

# DOCTORADO EN DERECHO



**INICIO:**

24 de agosto



**MODALIDAD:**

Presencial



**DURACIÓN:**

36 meses

Hagamos que tu historia trascienda

[epg.usil.edu.pe](http://epg.usil.edu.pe)

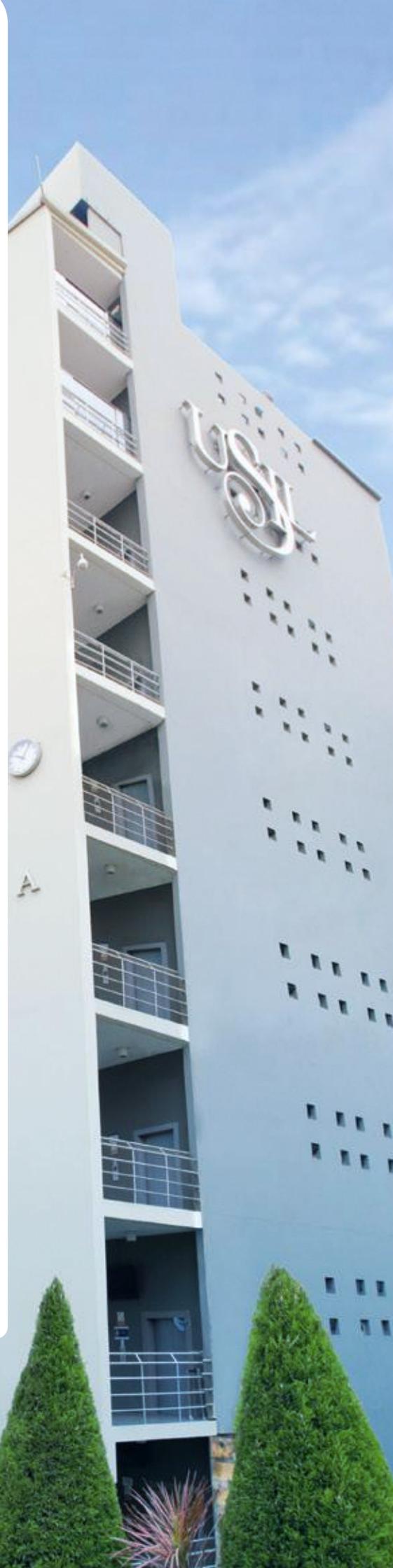
# Bienvenido a la EPG-USIL

Hace más de 20 años, en la **Escuela de Posgrado USIL** nos esforzamos por formar especialistas, investigadores y directivos líderes con una visión internacional y sólidos conocimientos, capaces de generar un impacto positivo en una sociedad cada vez más globalizada.

Al pertenecer a nuestra EPG también formarás parte de la **Corporación Educativa USIL**, uno de los grupos más completos y prestigiosos del país, **con más de 50 años de experiencia y más de 320 alianzas con reconocidas universidades de los 5 continentes**, para el intercambio académico, laboral y cultural. Esto significa un respaldo para desarrollar propuestas educativas con alto valor, que ya se han hecho merecedoras de importantes acreditaciones internacionales.

Súmate a la familia de la EPG-USIL y conquista tus objetivos profesionales con una visión global.

**Vanessa Vargas**  
**Directora ejecutiva**  
**Escuela de Posgrado USIL**



# DOCTORADO EN DERECHO

Nuestro programa está orientado a formar investigadores calificados que generen nuevos conocimientos jurídicos en el ámbito nacional e internacional.

Hemos diseñado un espacio académico de análisis, síntesis, argumentación y debate sobre aspectos legales con trascendencia social, para que respondas a los nuevos desafíos del derecho.





**Realiza una  
innovación  
profunda en el  
sistema jurídico  
de nuestro país.**





# Objetivos

1

Formar investigadores de alto nivel académico y con proyección global.

2

Desarrollar capacidades para analizar aspectos legales corporativos.

3

Analizar las principales tendencias de la jurisprudencia y los alcances de su carácter vinculante.

4

Evaluar las diferentes legislaciones mediante las herramientas del derecho comparado.

5

Comparar y relacionar las soluciones que se planteen en materia de derechos civiles, tanto en materia patrimonial como extrapatrimonial, del derecho comparado internacional, y en los conflictos empresariales dentro del derecho comparado internacional.

6

Comprender y aplicar conceptos especializados en la investigación que contemplan las áreas jurídicas sociales.



# Perfil del participante

- Valora la investigación y conoce herramientas e instrumentos metodológicos.
- Posee conocimientos generales y especializados de derecho.
- Demuestra interés en la realidad socio jurídica de nuestra sociedad.
- Transmite de manera clara y precisa sus ideas.
- Posee actitud de liderazgo, espíritu crítico y autocrítico.





Analiza las  
tendencias y  
encuentra  
soluciones a  
conflictos  
empresariales.

# Malla curricular

## Primer ciclo

### Derecho y Empresa

Estudia los tipos de empresa, el rol económico que asumen en el mercado, su relación frente a los consumidores, la supervisión del Estado y las formas de organización y colaboración empresarial, desde una perspectiva integradora e interdisciplinaria.

### Epistemología Jurídica

Entiende la reflexión gnoseológica sobre el sistema jurídico y sus elementos, fundamentalmente, la norma y los principios del derecho. Contempla las tendencias modernas en el sistema jurídico, comprendiendo el estudio de la determinación del concepto puro del derecho.

### Investigación Jurídica

Desarrolla destrezas cognoscitivas y prácticas para la investigación jurídica en torno a la búsqueda sistemática de nuevos conocimientos. Orienta al participante a avanzar su proyecto de tesis.

## Segundo ciclo

### **Derecho Civil Comparado**

Propone un estudio detallado del método comparado aplicado a las disciplinas jurídicas, el cual permite aproximarse a los principales temas del derecho civil en los grandes sistemas jurídicos contemporáneos.

### **Filosofía del Derecho**

Analiza los fundamentos y principios de la filosofía del derecho, con los aportes del pensamiento jurídico contemporáneo. Desarrolla las capacidades para analizar, reflexionar y asumir una posición filosófica sobre el derecho.

### **Seminario de Tesis I**

Capacita al doctorando en técnicas de investigación para la elaboración de su plan de tesis. El profesor revisará que el proyecto cumpla con los requisitos metodológicos y científicos y se le asignará al alumno un director de tesis.

## Tercer ciclo

### **Derecho Constitucional Comparado**

Brinda conocimientos en diversos temas del derecho constitucional y de la estructura jurídica y política de los diversos regímenes. Aborda la organización constitucional de los Estados de mayor importancia en Europa, América Latina, Asia y Estados Unidos.

### **Derecho del Comercio Internacional**

Desarrolla los principales conceptos del comercio internacional a fin de comprender su dinámica actual. Analiza la normativa internacional del comercio, así como la legislación interna para la regulación del mismo.

### **Derecho Penal Comparado**

Analiza el ámbito del derecho penal comparado y estudia la diversidad de los ordenamientos jurídicos existentes, a fin de actualizar nuestro derecho penal nacional.

## Cuarto ciclo

### **Arbitraje Internacional y Solución de Conflictos**

Brinda un marco conceptual y metodológico así como las técnicas para emplear medios de solución de controversias, como la negociación, la mediación, la conciliación y el procedimiento arbitral.

### **Seminario de Tesis II**

Propicia el desarrollo del trabajo de investigación con el apoyo de un asesor. A lo largo de cada semestre se impartirán dos unidades de aprendizaje en las áreas especializadas y el alumno presentará un capítulo de su tesis doctoral.

## Quinto ciclo

### **Organizaciones Internacionales e Integración Económica**

Conoce las ventajas y el funcionamiento de los procesos de integración internacional, a partir del estudio de diversas experiencias y organizaciones.

### **Seminario de Tesis III**

Brinda la asesoría indispensable para que el participante continúe su investigación académica y la encamine hacia la culminación de la tesis. Se concluye la elaboración del primer artículo académico.

## Quinto ciclo

### **Seminario de Tesis IV**

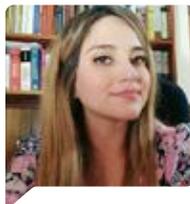
Desarrolla cada capítulo del trabajo, incluida la revisión de la literatura teórica y empírica, la hipótesis y los lineamientos metodológicos propuestos. Asimismo, se concluye el segundo artículo académico o la segunda mitad de la tesis.

# Aprende con los más prestigiosos docentes practitioners



**Dr.  
Gerson  
Camarena**

Ha sido investigador visitante en la Universidad de Roma III. Autor del libro *Medios de comunicación y Poder Judicial: tratamiento penal y procesal frente a los juicios paralelos*. Doctor cum laude en Derecho y Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid (España).



**Dra.  
Ana Lucía  
Heredia**

Ha sido investigadora visitante en la Universidad Roma III. Doctora en Derecho y Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid (España). Obtuvo la mención de personal investigador en formación gracias a la elaboración de su tesis doctoral.



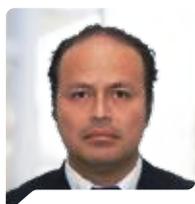
**Dra.  
Patricia  
Nieto**

Directora de la carrera de Relaciones Internacionales de USIL. Doctora en Derecho Civil y Mercantil por la Universidad de Navarra (España).



**Dr.  
Eduardo  
Oré**

Abogado y socio de Oré Guardia Abogados y docente. Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca (España).



**Dr.  
Aarón  
Oyarce**

Investigador por el Consiglio Nazionale delle Ricerche d'Italia y por la Wake Forest University School of Law. Profesor de pregrado y posgrado y autor de diversos libros y artículos. Conferencista internacional en temas de derecho comparado. Doctor en Derecho por la Wake Forest University School of Law y máster en American Law por la misma casa de estudios.



**Dr.  
Justo  
Balmaceda**

Miembro del Instituto de Ciencia Procesal Penal. Becario de la Fundación Carolina en 2007 y de la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra. Es docente universitario desde 2002. Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra (España) y máster en Derecho Penal por la misma casa de estudios.



**Dra.  
Felipa  
Muñoz**

Ha sido presidenta del Centro de Estudios de Metodología Jurídica de la Universidad de San Martín de Porres. Ha desarrollado diversos artículos científicos y proyectos de investigación. Obtuvo el reconocimiento de doctor honoris causa por la Universidad del Golfo de México. Doctora en Derecho por la Universidad Nacional Federico Villarreal.



**Dra.  
Yovana  
Reyes**

Docente hace más de 20 años en universidades nacionales e internacionales. Ha sido investigadora visitante en universidades en Canadá, Suiza y Perú e investigadora en la Facultad de Derecho de la Universidad de Helsinki (Finlandia), la misma institución donde cursó su maestría y doctorado en Derecho.



**Dr.  
Pierre  
Horna**

Investigador invitado en el Centro de Derecho y Política de la Competencia de la Universidad de Oxford. Experiencia profesional en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Doctor en Derecho Internacional por el Geneva Graduate Institute (Suiza) y máster en International Business Law por la Leiden University (Países Bajos).



**Dr.  
Manuel  
Quindimil**

Experto en comercio internacional. Consultor sobre regulaciones comerciales en el ámbito internacional y regional. Amplia experiencia como docente universitario. Doctor en Derecho Internacional Público por la Universidad de la Coruña (España). Máster en International Economic Law por la University of Warwick (Inglaterra).



**Dr.  
Ricardo  
Beaumont**

Vicepresidente de la Empresa Minera del Perú S.A. Exvicepresidente del Tribunal Constitucional. Doctor en Derecho y Ciencia Política por la UNMSM y magíster en Derecho Civil y Comercial por la misma casa de estudios.



**Dr.  
Alfredo  
Gildemeister**

Gerente de Tax & Legal en Cargill Perú y de Impuestos en Deloitte & Touche Tohmatsu International. Docente universitario, consultor y autor de diversas publicaciones académicas en revistas especializadas. Doctor en Derecho Financiero y Tributario por la Universidad de Navarra (España).



---

## Dr. Vladimir Rodríguez

Director del Instituto de Investigación de Ciencias Financieras y Contables de la UNMSM. Doctor en Derecho y Ciencia Política y magíster tanto en Derecho Constitucional como en Economía. Todos los grados cursados en la UNMSM.



---

## Dr. Gustavo Mejía

Jefe en la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y docente. Doctor en Derecho por la PUCP.



---

## Dr. Eduardo Nieto

Amplia experiencia docente en diversas universidades. Autor de los libros *Pensando peligrosamente: el pensamiento reaccionario y los dilemas de la democracia deliberativa*, *Deconstruyendo la legalidad: ensayos de teoría legal y teoría política* y *Carl Schmitt entre el nomos y el anomos*. Doctor en Filosofía por la UNMSM y máster en Teoría Social y Política por la Universidad de East Anglia (Inglaterra).



---

## Dr. Raúl Gutiérrez

Asesor principal del Congreso de la República. Miembro de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional. Doctor en Derecho y Ciencia Política, y magíster en Derecho Constitucional por la UNMSM. Máster en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos por la Universidad Complutense de Madrid (España), y en Justicia Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad de Bolonia (Italia).

# ¿Por qué elegir este doctorado?



Malla académica enfocada en las labores de docencia e investigación.



Plana docente nacional e internacional y con amplia experiencia en el sector.



Asesoría individual en el desarrollo de la tesis doctoral, que se trabaja desde el primer ciclo.



Talleres para la publicación de artículos científicos.



Actividades científicas, congresos internacionales, conferencias, seminarios y cursos.



Acceso a biblioteca y bases de datos online.



Capacitaciones frecuentes para desarrollar competencias de investigación.



Programa multidisciplinario que te permitirá crear una sólida red de contactos para fortalecer tu desarrollo profesional.



Metodología que propicia el aprendizaje participativo, el análisis de casos, la crítica y la reflexión dialógica.





## Tu perfil como egresado

- Serás un profesional orientado a crear conocimiento por medio de la investigación. Estarás capacitado para realizar una innovación profunda en el sistema jurídico de nuestro país.
- Desarrollarás investigaciones de alto nivel académico y de calidad científico-jurídica, con proyección global.

# Grado

- Doctor en Derecho otorgado por la Universidad San Ignacio de Loyola.

## Indispensable:

- ▶ Aprobar todos los cursos.
- ▶ Sustentar y aprobar una tesis de grado.
- ▶ Dominar el inglés y otro idioma extranjero o lengua nativa.

# Certificación

- Certificado en la especialidad de Gestión de la Investigación y Desarrollo en Derecho otorgado por la Universidad San Ignacio de Loyola.\*

Con la certificación acreditarás tu condición de investigador calificado, conocedor de la aplicación de la metodología de la investigación jurídica e interdisciplinaria.

\* Se otorga al culminar el programa y con la aprobación de los siguientes cursos:

- ▶ Investigación Jurídica
- ▶ Seminario de Tesis I
- ▶ Seminario de Tesis II
- ▶ Seminario de Tesis III

# A tu ritmo y a tu tiempo

 **Inicio:** 24 de agosto del 2024

 **Duración:** 36 meses

 **Modalidad:** Presencial

 **Horario:** sábados de  
08:10 a. m. a 06:10 p. m.

\* USIL se reserva el derecho de modificar su horario por mejora continua.

\*\* Horario sujeto a variación.



# Inversión

30 % de dscto.

# S/35 000

Hasta 36 cuotas sin intereses

## Proceso de admisión

### Requisitos:

- ▶ Ficha de datos del postulante.
- ▶ Curriculum vitae no documentado.
- ▶ Copia simple del DNI, carné de extranjería, pasaporte o permiso temporal de permanencia (PTP).
- ▶ Ensayo de presentación que incluya logros académicos y profesionales.
- ▶ Propuesta de investigación sólida.
- ▶ Copia simple del grado de maestro (ambos lados) registrado en la Sunedu, en caso aplique.
- ▶ Una foto tamaño pasaporte a color.

- 
- ▶ USIL se reserva el derecho de cancelar o modificar el inicio de sus programas por motivos de mejora continua.
  - ▶ Programa sujeto a cantidad mínima de participantes.
  - ▶ Una vez iniciadas las clases del curso, no se podrá solicitar la devolución de la primera cuota.





# Más información

## Doctorados

📞 980 020 047

✉ [informes.epg@usil.edu.pe](mailto:informes.epg@usil.edu.pe)

📘 @epgusil

🌐 EPGUSIL